

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 59 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:04 horas del día 17.07.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla, Sr. Juan Abarca Padilla, RR.PP. Comunicaciones, Sra. Leila Gonzalez, DIDECOO, Sra. Mariela Bermúdez, DOM, y Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Ses. Ord. N° 57 de fecha 19.06.2014*
- *Aprobación Acta Ses. Ord. N° 58 de fecha 26.06.2014*
- *Correspondencia Recibida.*
- *Convenio PRODESAL*
- *Modificación Bases FONDEVE*
- *Renovación Patentes de Alcohol*
- *Licitación Caminos Comunales*
- *Varios*
- *Incidentes. (Directivos)*

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria.

En primera instancia, el Sr. Alcalde somete a votación las actas mencionadas en tabla, las que son aprobadas con las siguientes observaciones:

Acta N° 57, el Concejal Valdivia, señala que no esta tan clara la redacción en cuanto a lo que puntualizó, respecto a la mala adecuación de oficinas de tránsito.

Acta N° 58, la Concejal Arriaza señala que faltó señalar lo mencionado por al Srta. Carolina Jirón., en cuanto al mal trato que recibió por parte de una dirigente vecinal en su oficina, motivo que la llevó a marginarse de apoyar las postulaciones a los FONDEVE.

El Sr. Alcalde acoge las observaciones y señala que serán reparadas.

Seguidamente, pasa a correspondencia recibida

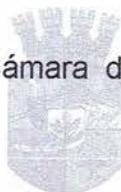
a.- Documento enviado por el Depto. Salud, certificando que las cotizaciones obligatorias de su personal, se encuentran canceladas.

b.- Documento enviado por el Depto. Educación certificando que las cotizaciones de su personal, se encuentran al día.

c.- Ord. N° 780 de fecha 30.06.2014 enviado por Depto. Educación, informando aprobación rendición FAGEM 2013, por Secreduc VI Región.

d.- Resolución exenta N° 2690 SERVIU, que aprueba anexo de condiciones especiales 23° Llamado Pavimentación Participativa.

e.- Oficio N° 1787 de sesión N° 35 Cámara de Diputados, intervención de Don Ricardo Rincón, sobre subsidios habitacionales.



f.- Informe Contraloría N° 20 U.C.E. N° 755/14 de fecha 26.06.2014.

Punto de tabla

- **Convenio PRODESAL**

El Sr. Alcalde consulta si existe alguna observación al convenio PRODESAL, entregado para su estudio.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Cavieres Aprueba

Concejal Valdivia Aprueba

Concejal Arriaza Aprueba

Concejal Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes, Renovación de Convenio INDAP, para la ejecución del programa de desarrollo Local PRODESAL 2014 – 2015.

Siguiente punto.

- **Modificación Bases FONDEVE**

El Sr. Alcalde explica que la presente modificación se debe a cambios propuestos por los representantes de las Juntas de Vecinos durante la capacitación del FONDEVE 2014, quienes solicitan modificar la escala de puntajes en las áreas temáticas, vale decir, dejar con menor puntaje las nuevas modalidades de postulación, subiendo en escala las modificaciones de equipamiento y mejoramiento de sedes comunitarias como también mejoramiento del entorno comunitario. Además solicitan modificar la fecha de cierre del concurso.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Cavieres Aprueba

Concejal Valdivia Aprueba

Concejal Arriaza Aprueba

Concejal Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación, se aprueba por unanimidad, modificar las Bases de Postulación a los Fondos de Iniciativas Locales FONDEVE año 2014, en el puntaje de las áreas temáticas y cierre del concurso al 13 de agosto. 2014.

Siguiente punto.

- **Renovación Patentes de Alcohol**

La Secretario Municipal explica que en virtud de la Ley Orgánica Constitucional, N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Alcohol, Art. 65 letra ñ), que establece que se requiere somete al acuerdo del Concejo Municipal, la renovación de patentes de alcoholes existente en la comuna.

El Concejal Valdivia consulta si es legal hacerlo

La Secretario Municipal señala que se consultó con Jurídico quien confirmó que sí correspondía.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

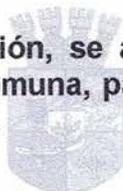
Concejal Cavieres Aprueba

Concejal Valdivia Aprueba

Concejal Arriaza Aprueba

Concejal Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación, se aprueba por unanimidad, renovación de patentes de alcoholes existente en la comuna, para el procedimiento correspondientes al periodo semestral julio – diciembre 2014.



Siguiente punto.

• **Licitación Caminos Comunales**

EL Sr. Alcalde cede la palabra a la Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla quien explica que el 10 de julio se realizó la evaluación pública de la licitación "Mantención de Caminos comuna de Requínoa" de acuerdo a lo indicado en el D.A. 1628 de fecha 26.06.2014, para analizar y evaluar, de acuerdo a las bases administrativas y técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales. En relación a lo anterior, se presentaron 2 oferentes Sr. Juan Antonio Anich Aliel y Constructora ACE TECH Ingeniería Ltda. Que de acuerdo a la evaluación de la comisión evaluadora conformada por la Directora de Obras, Administrador Municipal, SECPLA y Secretario Municipal, los que basándose en los criterios de evaluación concluyen que el oferente Constructora ACE TECH Ingeniería Ltda., oferta económica de \$21.224.802 iva incluido, cumple con todos los requisitos exigidos de acuerdo a las bases publicadas para este proyecto, logrando un puntaje de 100 puntos, por lo que se sugiere adjudicar el proyecto a dicha empresa.

La Concejal Arriaza consulta si la reparación del Esfuerzo es el atraveso de la calle.

El Sr. Alcalde explica que es el cruce frente a Los Perales, lo que llevará a un desvío de tránsito, y el otro a la entrada de Los Canelos.

La Concejal Arriaza señala que una vecina del sector El Esfuerzo, le indicó que algunas personas hacen hacer extensiones de redes, rompiendo el pavimento sin autorización ni fiscalización.

El Sr. Alcalde explica que es SERVIU es quien autoriza el rompimiento para conexiones de UD.

La Concejal Arriaza consulta por el Paso Superior Los Lirios, quien se hará cargo de su reparación.

El Sr. Alcalde indica que por ahora, la Municipalidad, se repara con asfalto en frío, al igual que la vuelta de Av. El Abra.

Al no haber más consultas el Sr. Alcalde somete a votación Licitación Caminos comunales.

Concejal Cavieres Aprueba

Concejal Valdivia Aprueba

Concejal Arriaza Aprueba

Concejal Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación, se aprueba por unanimidad de los representantes Adjudicación del proyecto denominado "Mantención de Caminos Comuna de Requínoa", Licitación Pública ID N° 3656-73-LE14, al oferente Constructora ACE TECH Ingeniería Ltda. Rut. N° 76.148.920-8, por un monto de \$21.224.802 IVA incluido.

Varios

1.- Patente de Alcoholes

El Sr. Alcalde explica que recibió de la unidad de Rentas, completa documentación referente a la solicitud de del contribuyente Sra. María Rivera, quien solicita autorización para el traslado de la patente de alcoholes "Minimercados" (de abarrotes y comestibles), que según antecedentes adjuntos, cumple con los requerimiento, sometiéndolo a votación

Concejal Cavieres Aprueba

Concejal Valdivia Aprueba

Concejal Arriaza Aprueba

Concejal Guajardo Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación, se aprueba por unanimidad de los representantes, Arriendo y Traslado de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada giro Rol N° 2000479 - 4000104, arrendada a la contribuyente Sra. María Cristina Rivera Donoso, C.I. 7.098.195.-5, trasladándola al nuevo domicilio comercial, ubicado en calle Rosalinda Ahumada N°673 Villa Alegre, Los Lirios, comuna de Requínoa.

2.- Carro Bomba

El Sr. Alcalde informa que existe la posibilidad de una donación de 2 Carros Bomba para la comuna, que se distribuirían en Requínoa y Los Lirios, entregando uno de los ya existentes, a Bomberos de El Abra. Esta donación proveniente desde Suiza, se gestionó a través de Bomberos de Pelequen, de concretarse, lo único que debe pagar la municipalidad es el traslado que sería en barco por un costo de alrededor M\$20.000, para lo cual se debe iniciar una campaña para reunir los fondos, campaña que será apoyada por el Sr. Juan Abarca.

Los Sres., Concejales felicitan la gestión y manifiestan la voluntad de apoyar la campaña para reunir fondos.

Se otorga la palabra al Sr. Ramón Leiva, quien explica su situación, señala que tiene un puesto en la feria libre de Requínoa con el N° 104, el que se le retirará, según la directiva, porque no asistió a tres reuniones de asamblea.

Jurídico explica, que en definitiva es el Sr. Alcalde quien tiene la facultad de caducar, previa presentación de los antecedentes que ameriten dicha resolución.

El Sr. Alcalde explica que, de acuerdo a la Ordenanza, por no asistir a reuniones no se caduca, señalándole al Sr. Leiva tener la tranquilidad que nadie le quitará su puesto.

3.- Resaltos de Reducción de Velocidad

El Sr. Alcalde expone propuesta, donde se podrían instalar Lomos de Toros y o tachas y tachos según la necesidad del sector. Explica propuesta para varios sectores, los que incluyen Los Lirios, Totihue, Esc. Canadá, Población Campo Nuevo., camino Chumaquito, entre otros. Señala que la idea es eliminar de la propuesta, los que el Concejo crea no son necesarios e instalar en aquellos sectores donde sí se necesiten.

El Concejal Valdivia, solicita la factibilidad de modificar el paradero de calle Emilio Valdez con Comercio y poner especial atención, en el cruce de Caupolicán con Murialdo con los furgones escolares, se debe buscar una alternativa.

El Concejal Guajardo, sugiere instalar dos en sector las Mercedes, uno en el cruce que entra a los Portones y otro frente a la Escuela.

La Concejal Arriaza, solicita en Av. Seminario entre la Iglesia y calle Rosalinda Ahumada, Manuel Rodríguez hacia Villa Edén, y por último solicita paso de cebra frente al jardín infantil Tiritas de Papel.

El Concejal Valdivia, solicita uno cerca del Liceo Municipal, priorizar principalmente, donde existe cruce peatonal.

El Administrador les recuerda a los Sres. Concejales, que el proyecto está diseñado con 30 resaltos de reducción, por lo que no pueden ser 29 ni 31 y considerar que los costos pueden ser más altos de lo presupuestado, lo que obligaría a aumentar los recursos o rebajar en caso contrario.

El Sr. Alcalde, señala que se complementará con el encargado del proyecto para ajustar las prioridades.

Incidentes. (Directivos)

• Concejal M. Victoria Cavieres Paiva.

1.- Consulta si se envió la carta a la Muro'H solicitando apoyo para la modificación del Plano Regulador.

Alcalde señala que sí se envió, no ha recibido respuesta aún, se reenviará y se entregará copia a la concejal.

2.- Eventos en Villa Jardín, calle Los Copihues, están muy peligrosos.

Alcalde señala que es una tapa de alcantarillado, se reparará.

3.- Consulta por la entrega de Mediaguas en la comuna, la gente se queja que no hay.

Alcalde explica que el convenio con el Hogar de Cristo, comprendía que un tercio del costo lo pagaba la municipalidad, un tercio el beneficiario y un tercio el Hogar de Cristo.

Se licitó nuevamente y el convenio cambia radicalmente, la municipalidad pondría \$300.000, el beneficiario \$300.000 y el Hogar de Cristo solo \$15.000, lo que no es conveniente, se está solicitando reunión para analizar la situación.

4.- Camino Lo Hermógenes, solicita urgente reparación, y que la máquina llegue hasta el fondo del camino.

Alcalde explica en qué etapa está la licitación de los caminos. Explica además las problemáticas que se ha tenido con cierta oferente, quien cobraba trabajos que no realizó, sin embargo, cobro al Factory y este le pago.

Administrador sugiere establecer en las bases de licitación, que la factorización debe hacerse conforme a lo que establece la ley, vale decir una vez la factura sea aceptada y que diga que la aceptación corresponde al pago de las obras realizadas.

5.- Consulta sobre las carpetas de rehabilitación de las escuelas.

DOM señala que están con observaciones.

6.- Informa que falta rejilla cerca del paradero de calle Murialdo, está muy peligroso.

7.- Consulta sobre el proyecto de vivienda "Los 16"

Alcalde explica que el contratista señaló que partiría con todas las casas al unísono, es un tema de compromiso y cumplimiento de palabra del contratista.

8.- Recuerda que para el segundo semestre del año, había un compromiso de las luminarias para el cerrito Los Boldos.

Alcalde señala que se llamará a licitación, invita a la Secpla a terreno para ver cuantas y donde se instalaran.

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

8.- Compromisos pendientes

Consulta por el ITO del proyecto "Los 16", da lectura al informe emanado por éste.

9.- Consulta por el informe que debía emitir el Abogado hace bastante tiempo, por la situación de la población Bella Esperanza.

Abogado responde "sigue pendiente"

10.- En cuanto a los reiterados reclamos hacia el Departamento de Obras, por la mala atención y el mal trato, se suma ahora el descontento de la Empresa DELIPACK, quienes han manifestado estar muy molestos por las observaciones que le ha realizado la DOM, alegando que ellos invierte mucho en la comuna y si bien no piden un trato especial, al menos consideración al momento de tramitar en dicho departamento.

Alcalde solicita a la DOM, encontrar un punto de convergencia.

Administrador agrega que cuando se debe tomar decisiones, cualquiera sea la índole, se debe considerar las políticas técnicas, medir el impacto de la determinaciones tomadas sin saltarse las normas, manteniendo las buenas relaciones.

11.- Consulta sobre las subvenciones para la limpieza de cámaras de aguas servidas del sector Pichiguao

Alcalde les recuerda a los Concejales que hay \$6.000.000 que deben priorizar a quienes se les otorgará dicho beneficio. Sugiere tratarlo como punto de tabla.

El Sr. Abogado sugiere conformar una comisión y tratar este tema dado que existe una ordenanza de subvenciones que se debe actualizar y dentro de ésta no está la limpieza de fosas, sugiere especial cuidado en ese tema.

Los Sres. Concejales acogen sugerencia y crean comisión y acuerda reunirse el día lunes a las 16:00 horas.

12.- Proyecto PRU, indica que los faroles deben llevar un bota agua

Alcalde señala que está contemplado dentro del proyecto.

13.- Informa de una tapa de alcantarillado al sur de la pastelería del Recinto Estación, está filtrando.

Alcalde señala que enviará a revisar

14.- Solicita no olvidar los álamos frente al Liceo Municipal los que se deben talar.

Alcalde señala que se están talando en varios sectores.

15.- Consulta en que pie va el convenio de exención de pago a los morosos de la extracción de basuras.

Administrador explica que se está revisando la documentación, enfatiza que ha sido difícil recabar toda la información, se está trabajando con el encargado de informática para apurar la gestión.

16.- Aguas Lluvias Villa Baquedano, se necesita urgente que el municipio busque una alternativa de solución. Sugiere un resumidero.

Alcalde mandata a la Secpla, buscar la alternativa de solución.

Concejal Flor Arriaza Pinto

17.- PMB Los Lirios, tener claro que se va a trabajar primero, sugiere que si licitará nuevamente se pida el 10% de aumento de obras.

Administrador solicita fijar prioridades para ordenar los tiempos, dado que las unidades estan sobrecargados y si se solicita priorizar un proyecto, no exigir información de otro. A lo anterior informa que, solicitó reunión con la Intendente, por ahora está con feriado legal. Y no pudo concretar una cita, lo hará inmediatamente este de vuelta. Explica situación acontecida con la licitación, la que quedó desierta y se propone volver a licitar.

La Concejal Arriaza sugiere que dentro de la comisión evaluadora, se considere a la Secpla y a la Coop. de Agua, AGUACOOOP. Los Lirios.

18.- Camino Lo Hermógenes, Recuerda que este camino estaba considerado con Pavimentación Básica Rural, y el Sr. Giovanni Reyes, le informó que no tenía financiamiento.

Alcalde explica que, efectivamente está dentro del cronograma de caminos a ejecutarse, sin embargo, aún no cuenta con financiamiento pero se debería tener considerado, inmediatamente después de Los Quillayes y el Trigal.

19.- Consulta por el camino La Gloria.

Alcalde explica que Vialidad solicitó un listado de todos los caminos que se debían enrolar para tener acceso a la Pavimentación Rural, listado que ya se envió.

20.- PMB El Maitén; Explica que la pavimentación llega solo hasta la propiedad del Sr. Manuel Pino. Consulta como se puede gestionar para que se financie el resto 1.1H' que no está contemplado, tramo acceso al Calabozo hasta Ruta del Ácido.

Alcalde señala que se debería postular el tramo faltante, solicitará audiencia con el Seremi de Vivienda y Urbanismo.

21.- Informa que se retiró la garita de El Maitén y no se ha repuesto.

Alcalde indica que se debe formular un proyecto para reponer varias garitas de la comuna.

22.- Solicita dar solución a la acequia de Villa Santa Fe.

23.- Consulta por el arriendo de las oficinas que ocupa Secpla, Pablo Rubio N° 17, la dueña solicita la factibilidad que, si se renovara el contrato, sea nombre del hijo, por su delicada condición de salud. .

Alcalde informa que se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2014 por \$180.000 mensuales. En cuanto a dejar el contrato a nombre del hijo, debe ingresar una solicitud formal y hacer un poder notarial.

24.- Consulta por las licitaciones pendientes.

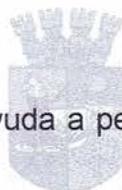
Alcalde señala que tiene reunión hoy con Secpla, para precisamente, tratar este tema de las licitaciones.

25.- Solicita a Jurídico, la factibilidad de analizar el Reglamento de Concejo conjuntamente con el Reglamento de Subvenciones.

Jurídico acoge.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

26.- Consulta por qué la demora en la ayuda a personas. Menciona como ejemplo al Sr. Luis Medina de Pichigao.



Alcalde explica que son muchas la personas que solicitan ayuda diariamente, lo que hace imposible dar a todas, priorizando de acuerdo a su situación socio económica a quien entregar, o se analiza cuanta de la ayuda que solicitan se puede otorgar, sin embargo, en general, se ayuda a muchas personas las que habitualmente se repiten, en cuanto a la persona que menciona el Concejal, puede decir con certeza que, se ha ayudado en reiteradas ocasiones, en una oportunidad se le otorgó material de construcción y se ha sabido que lo vendió todo.

Concejal solicita se le informe por escrito al Sr. Medina.

27.- Sugiere copiar la iniciativa de la Municipalidad de Rengo, la que entrega de forma automática información sobre el puntaje de la F.P.S.

Alcalde explica que se debe suscribir un convenio y es parte del servicio que se va a implementar.

28.- Comenta sobre la ceremonia de Lanzamiento de Tenencia Responsable de Mascotas, de lo cual solicita que las autoridades prediquen con el ejemplo y no solo de palabra, refiriéndose puntualmente al atropello que hizo el chofer de la Gobernadora a un perrito, mientras la trasladaba al encuentro con la Presidenta de visita en la comuna, dejándolo tirado en la calle.

Por último, el Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Juan Abarca quien informa sobre la propuesta de actividades para Fiestas Patrias 2014, la que por acuerdo de G. Concejo, se citará a una reunión exclusiva para tratar este tema, quedando para el lunes 21 de julio a las 15:00 horas, donde se determinará el programa de actividades definitivo.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:13 horas.



M. ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Conforme firman

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL



L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

ASV/AVS/m3s

Distribución

- Concejales (6)- Alcalde- Arch. Concejo- Ley de Transparencia

